



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa / Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de experiencia educativa

Opción Profesional en Ingeniería Mecánica Eléctrica año 2020

I. Área Académica

Área Académica Técnica

2. Programa Educativo

Ingeniería Mecánica Eléctrica

3. Entidad(es) Académica(s)	4. Región(es)
Facultad de Mecánica y Eléctrica, Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, Facultad de Ingeniería	<ul style="list-style-type: none">Xalapa;Veracruz;Poza Rica-Tuxpan;Coatzacoalcos-Minatitlán;Orizaba-Córdoba.

5. Código	6. Nombre de la Experiencia Educativa
MCSE 18012	Estadía profesional

7. Área de Formación del Modelo Educativo Institucional	8. Carácter
Área de Formación Terminal	Obligatoria

9. Agrupación curricular distintiva
Academia de Socioeconómicas

10. Valores

Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Otras	Total de horas	Créditos	Equivalencia (s)
0	1	240	15	16	Ninguna

11. Modalidad y ambiente de aprendizaje

12. Espacio

13. Relación disciplinaria

14. Oportunidades de evaluación

Estadía Profesional	Presencial	M	Interdisciplinaria	Ordinario
---------------------	------------	---	--------------------	-----------

15. EE prerequisito(s)

No aplica

16. Organización de los estudiantes en el proceso de aprendizaje

Máximo	Mínimo
40	5

17. Justificación articulada a la Fundamentación del plan de estudios

La experiencia educativa de estadía profesional permite aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación académica, enfrentando y resolviendo situaciones reales dentro de un entorno laboral alineado con su perfil de egreso. A través de la vinculación con la industria y el contacto directo con el sector, desarrolla y fortalece sus competencias profesionales, permitiéndole consolidarse como un profesionista íntegro, emprendedor y competitivo. Durante la estadía, se promueve el análisis crítico de los procesos industriales, la identificación de oportunidades de mejora y la generación de propuestas innovadoras que contribuyan al mantenimiento de equipos y sistemas, a la optimización de recursos y al desarrollo tecnológico. Para ello, deben recopilar e interpretar información relevante, reflexionar sobre los métodos observados y planificar sus actividades laborales con base en principios de normatividad, seguridad industrial y políticas organizacionales. Este proceso no solo fortalece las habilidades técnicas de las y los estudiantes, sino que también les permite comprender el funcionamiento de las dinámicas laborales y reconocer el valor de su contribución en el ámbito de la ingeniería. Al mismo tiempo, fomenta el desarrollo de valores fundamentales como el respeto, la tolerancia, la honestidad y la responsabilidad, esenciales para el trabajo colaborativo y la toma de decisiones éticas dentro del sector industrial. Asimismo, se promueve la comunicación efectiva, tanto oral como escrita, y se integra una perspectiva formativa alineada con los ejes transversales de la Universidad Veracruzana, tales como la sostenibilidad ambiental, la responsabilidad social, la equidad, la cultura de paz, la inclusión, la innovación tecnológica y el respeto a los derechos humanos, contribuyendo así a la formación de profesionales íntegros, comprometidos con su entorno y con el desarrollo ético y sustentable de la ingeniería. Finalmente, la evaluación integral del aprendizaje de esta experiencia educativa se realiza con la entrega de un informe técnico, en el que se reflejan los aprendizajes adquiridos, el análisis de problemáticas y las estrategias de mejora propuestas, evidenciando su preparación para una inserción en el mercado laboral y su contribución al desarrollo de la ingeniería mecánica eléctrica con un enfoque innovador y sostenible.

18. Unidad de competencia (UC)

La/el estudiante aplica sus conocimientos y competencias profesionales a través de la vinculación con la industria y la realidad de su entorno laboral, con el propósito de convertirse en un profesionista íntegro, emprendedor, competente, facilitando su inserción al mercado laboral, con responsabilidad social, ética y creatividad, con el fin de aportar estrategias de mejora continua en el ámbito laboral.

19. Saberes

Heurísticos	Teóricos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación e interpretación de información para la bitácora de trabajo. • Observación crítica de procesos productivos en el entorno industrial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de Normatividad relativa a la estadía profesional. • Enfoque en la normativa ética y de seguridad laboral, 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto y tolerancia para intercambiar ideas y fomentar ambientes colaborativos. • Compromiso con la responsabilidad y el cumplimiento de

<ul style="list-style-type: none"> • Planeación estructurada de actividades laborales conforme a objetivos. • Evaluación de procesos y actividades industriales con criterios técnicos. • Análisis de problemáticas operativas en el entorno laboral. • Propuesta de mejoras para optimizar recursos y procesos. • Desarrollo de alternativas ante retos técnicos. • Implementación de estrategias de mejora continua alineadas con la normatividad. • Elaboración de registros técnicos y sistematización de evidencias. • Aplicación de métodos y herramientas de ingeniería en la solución de problemas. • Integración de aprendizajes previos en la toma de decisiones. • Coordinación con equipos multidisciplinarios para ejecutar tareas asignadas. • Adaptación a dinámicas laborales y respuesta ante contingencias operativas. 	<ul style="list-style-type: none"> además de las normativas académicas. • Análisis de cumplimiento de regulaciones locales e internacionales aplicables al sector industrial. • Normas de protección de datos personales y propiedad intelectual. • Políticas internas de la empresa con la que se vincula. • Alineación con principios de sostenibilidad y gestión ambiental. • Aplicación de metodologías de trabajo. • Selección, revisión, análisis organizado y criterio del manejo de la información. • Adaptación a la digitalización mediante metodologías tecnológicas. • Desarrollo de habilidades en la gestión de proyectos utilizando herramientas digitales. • Presentar alternativas de solución. • Aplicación del método científico como parte integral de su formación. • Elaboración de protocolo, reporte de avances y reporte técnico de estadía profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> objetivos durante la estadía. • Honestidad en la transparencia y actuación profesional frente a situaciones laborales. • Creatividad para proponer soluciones innovadoras que optimicen procesos industriales. • Disciplina para adaptarse a las normas y políticas del ambiente laboral. • Colaboración en equipo para construir soluciones y fortalecer el vínculo universidad-empresa. • Responsabilidad social para generar propuestas que favorezcan la sostenibilidad y la eficiencia. • Honestidad profesional al tomar decisiones que impacten en el entorno organizacional y social. • Proactividad para identificar oportunidades de mejora y enfrentar desafíos con actitud analítica. • Asertividad para transmitir ideas y resultados de manera clara y profesional.
---	---	---

20. Estrategias generales para el abordaje de los saberes y la generación de experiencia

	(X) Actividad presencial	(X) Actividad virtual o en línea
De aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> – Auto estudio. – Toma de notas. – Elaboración de resúmenes. – Búsqueda y Consulta de fuentes de información. – Foros de intercambio de experiencias. – Discusiones grupales en torno de los mecanismos seguidos para aprender. – Lectura, síntesis e interpretación. – Planteamiento de preguntas de investigación, hipótesis y objetivos. – Estructuración de gráficos. – Elaboración de bitácoras. 	<ul style="list-style-type: none"> – Atención de dudas y comentarios a través de sistemas de mensajería digital. – Consulta de información en plataformas virtuales.
De enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> – Estudio de casos. – Uso de ilustraciones. – Asesoría personalizada. – Dirección de prácticas. – Exposición con apoyo tecnológico variado. 	<ul style="list-style-type: none"> – Uso de los repositorios digitales institucionales. – Creación de material digital en plataformas institucionales.

21. Apoyos educativos

- Formatos de registro, de aceptación, reporte final, liberación.
- Libros, revistas y catálogos de productos.
- Libros.
- Antologías.
- Artículos.
- Presentaciones.
- Páginas web.
- Computadora.
- Proyector.
- Pintarrón.
- Plumones.
- Borrador.
- Software procesador de textos como Word.
- Software para diapositivas como Power Point.
- Software para manejo de hojas de datos como Excel.
- Plataformas educativas digitales como EMINUS 4 o cualquiera compatible.
- Biblioteca virtual UV.

La planeación de los aprendizajes de la experiencia educativa deberá desarrollar las rutas o secuencias de aprendizaje, explicitando los aspectos declarados en el programa de experiencia educativa como justificación, unidad de competencia, saberes, estrategias de enseñanza y aprendizaje, apoyos educativos, evidencias de desempeño y procedimiento de evaluación; acorde con el MEIF. La planeación de los aprendizajes se deberá validar y entregar a las instancias correspondientes (Aval de academia, Dirección de Facultad y Dirección General de Área Académica Técnica) previo a su impartición y presentar al estudiante al inicio del periodo escolar en complemento al Programa de Experiencia Educativa.

22. Evaluación integral del aprendizaje

Evidencias de desempeño por productos	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento de evaluación	Porcentaje
Registro de la estadía profesional y programa de trabajo.	<ul style="list-style-type: none">– Suficiencia.– Pertinencia.– Congruencia.– Calidad.– Ortografía.– Gramática.– Factibilidad.	Técnica: Portafolio de evidencias Instrumento: Rúbrica holística.	20%
Informe Parcial	<ul style="list-style-type: none">– Suficiencia.– Pertinencia.– Congruencia.– Calidad.– Ortografía.– Gramática.– Factibilidad.	Técnica: Portafolio de evidencias Instrumento: Rúbrica holística.	20%

Reporte técnico final	<ul style="list-style-type: none"> – Suficiencia. – Pertinencia. – Congruencia. – Calidad. – Ortografía. – Gramática. – Factibilidad. 	Técnica: Portafolio de evidencias Instrumento: Rúbrica holística.	60%
			Porcentaje total: 100%

Evidencias de desempeño por demostración	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento de evaluación	Porcentaje
			Porcentaje total: 100%

23. Acreditación de la EE

Para acreditar la experiencia educativa en instancia de ordinario, el/la estudiante deberá cumplir con el 100% de las evidencias de desempeño de la evaluación integral, indicado en el Estatuto de Alumnos 2008.

24. Perfil académico del docente

Licenciatura en ingeniería o ingeniería en mecánica eléctrica, mecánico electricista, electromecánica, eléctrica, mecánica, materiales, mecatrónica, producción, gestión empresarial, ciencias navales, naval, química, instrumentación electrónica, industrial mecánica, industrial, civil, gestión de procesos, electrónica y comunicaciones, sistemas computacionales, procesos, mantenimiento industrial, industrial en producción, licenciatura en biotecnología, química farmacéutica biológica, administración, contaduría, administración de empresas, finanzas y contaduría pública, contaduría pública, industrial química, gestión y dirección de negocios, o gestión empresarial; con maestría o doctorado en ingeniería, ciencias de ingeniería, o ciencias; con experiencia docente en instituciones de educación superior.

25. Fuentes de información

- Universidad Veracruzana. (2021). *Estatuto de los alumnos*. Universidad Veracruzana.
- Creme, P., y Lea, M. R. (2000). *Escribir en la universidad*. España: Gedisa
- García Córdoba, F. (2008) *La tesis y el trabajo de tesis: recomendaciones metodológicas para la elaboración de los trabajos de tesis*, México: Limusa.
- Jurado Rojas, Y. (2002) *Técnicas de investigación documental: manual para la elaboración de tesis, monografías, ensayos e informes académicos*. México: CENGAGE Learning.
- Montolío, E. (2000). *Manual práctico de escritura académica*. España: Ariel (Practicum)
- Núñez Cortés, J. A. (2016). *Escritura académica: de la teoría a la práctica*. México: Ediciones Pirámide.
- Sánchez De la Garza, J. J. (2023). *Redacción Básica para Ingenieros (2^a edición)*. Juan José Sanchez De La Garza.
- Cantú Ortiz, L., y Roque Segovia, M.C. (2014). *Comunicación para Ingenieros*. México: Grupo Editorial Patria.

26. Formalización de la EE

Fecha de elaboración	Fecha de modificación	Cuerpo colegiado de aprobación
Enero 2020	Julio 2025	Junta Académica

27. Nombre de los académicos que elaboraron/modificaron**Nombre de los académicos que elaboraron 2020:**

- Dra. Celia María Calderón Ramón, Dra. María Inés Cruz Orduña, Dr. Héctor Daniel López Calderón, Dr. Enrique Escalante Martínez, Dr. Juan Rodrigo Laguna Camacho, Mtro. Gabriel Juárez Morales, Dra. Martha Edith Morales Martínez, Mtro. Francisco Ortiz Martínez.

Nombre de los académicos que modificaron 2025:

- Dra. Yazmín Rivera Peña, Dr. Fernando Aldana Franco, Dr. Andrés López Velázquez, Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Dra. Jacqueline Chabat Uranga, Dr. Paul Ramírez Sánchez, Dr. Mario Raúl Salmerón Ortiz, Dra. Celia María Calderón Ramón, Dra. María Inés Cruz Orduña, Dr. Héctor Daniel López Calderón, Dr. Enrique Escalante Martínez, Dr. Juan Rodrigo Laguna Camacho, Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Mtro. Gabriel Juárez Morales, Dr. Paúl Ramírez Sánchez, Dr. Josué Domínguez Márquez.